

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA,

01 OCT. 2025

Res. H. N°

1593-25-

Expte. N° 67/2024-HUM-UNSa

VISTO:

La Resolución H.0825/24 mediante la cual se Promociona de manera transitoria a la Prof. María Carla Pamela Moreno, en el cargo (con carácter suplente) de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, para la asignatura "Psicología del Desarrollo II" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

QUE en la Resolución mencionada ut supra, se otorgó incremento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva a la Prof. Moreno en el cargo Promocionado de Jefe de Trabajos Prácticos mientras dure la designación.

QUE el pasado 18/08/25, se cumplimentó el término de un año, mencionado en la Resolución H.0825/24.

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación tramita la cobertura del cargo mediante Nota N° 0539/25, tal como lo establece la Resolución CS-300/19.

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica toma conocimiento de las presentes actuaciones y autoriza la prórroga de Promoción transitoria de la Prof. Moreno.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR la PROMOCIÓN transitoria a la Prof. María Carla Pamela Moreno, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple con incremento temporario de dedicación a semiexclusiva, en la asignatura "Psicología y Desarrollo II" de la Escuela de Ciencias de la Educación, desde el 19/08/25 y por el término de 6 (seis) meses o hasta la cobertura del cargo por llamado de inscripción de interesados, lo que ocurra primero (Art. 5° Res. CS-300/19).

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento de Personal y demás dependencias de esta Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa